

PRINCIPALES NORMAS DE VALORACIÓN



NRV 2ª Y 3ª
INMOVILIZADO MATERIAL
E INVERSIONES INMOBILIARIAS

- Reconocimiento inicial: **coste + Imp. Indirectos no recuperables + costes financieros directa de construcción o fabricación.**
- Amortización: Periódica y ajustable si hay deterioro
- Deterioro: **V. Contable > V. Recuperable** (U.G.E)
$$V. Recuperable = \max (V. Razonable - C. Venta ; V. Uso)$$
- V. Razonable: **Tasación cada 2 años** - Orden ECC/371/2013-EV 5 marzo 2013
- Ampliaciones y mejoras / reparaciones y conservación

La entidad adquiere en X0 un inmueble por 1000 y vida útil 50 años. Al cierre de X5 estima su valor razonable en 800 y los costes de venta en 30. El valor en uso se estima en 850.

Por la compra:

1000	Inmuebles	a Tesorería	1000
------	-----------	-------------	------

Por la amortización periódica:

20	Dotación Amortización	a. Amortización acumulada	20
----	-----------------------	---------------------------	----

Al cierre de X5, por la estimación del deterioro:

$$VC = 1000 - (20 * 6) = 880$$

$$V \text{ Recuperable} : \text{MAX} (800 - 30; 850)$$

$$\text{Deterioro} = 30$$

30	Corrección por deterioro	a. Deterioro	30
----	--------------------------	--------------	----

Por la amortización de los ejercicios X6 y ss:

19,32	Dotación Amortización	a. Amortización acumulada	19,3
	$(850 / 44) = 19,32$		

NRV 6ª

ACTIVOS EN VENTA

- Activos materiales mantenidos para la venta:
Su valor contable se recupera fundamentalmente por su venta en lugar de su uso continuado.
- Puede tratarse de grupos de activos (y de pasivos)
- Requisitos:
 - Disponible para la venta inmediata, según costumbre y condiciones habituales para la venta de este tipo de activos.
 - Venta altamente probable en un año desde el momento de su clasificación en esta categoría.

Conceptos y clasificación

- Alta probabilidad de venta:
 1. Plan de venta comprometido e iniciación de programa para encontrar comprador y completar el plan
 2. Negociación en mercado activo a precio adecuado a su valor razonable actual
 3. Esperanza de completar el plan en un año
 4. Retirada del plan improbable.

Valoración

- Por el menor de:
 - Valor razonable menos costes de venta
 - Valor neto contable.
- Registro del deterioro, en su caso, en la fecha de clasificación en esta categoría.
- No amortización.
- Deterioro, en si caso.

NRV 4ª Y 5ª
INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Remisión a Norma 2ª
- Para su registro debe ser identificable:
 - Separable: (vendido, cedido, intercambiado, arrendado) ó:
 - Surge de derechos legales o contractuales.
- Se excluyen gastos de establecimiento, marcas, cabeceras de periódicos o revistas, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas similares, generadas internamente.

- **Reconocimiento inicial:** **coste + Imp. Indirectos no recuperables**
- **Amortización:** Vida útil definida - periódica y ajustable si hay deterioro
Vida útil indefinida – no se amortiza, test de deterioro
- **Deterioro:** **V. Contable > V. Recuperable (U.G.E)**
- **Amortización especial:** **5 años - gastos I+D + software**
10 años - Fondo de Comercio

NRV 8ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

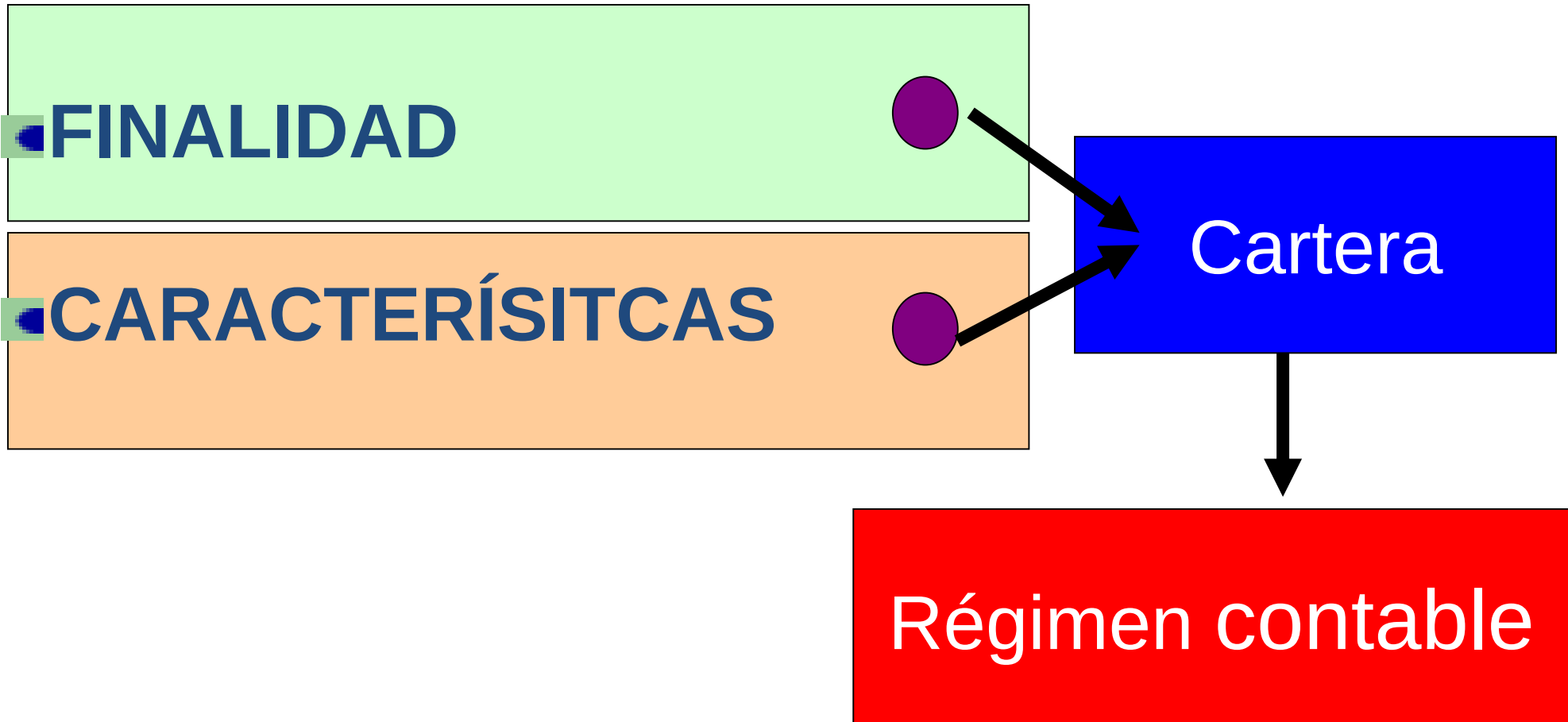
PCEA de 1997

D	H
RF	Deudas comerciales
RV	Deudas no comerciales
FI	...
...	...

Nuevo PCEA

D	H
Carteras de activos F.	Carteras de pasivos F.
...	...

Criterios de asignación



Activos financieros - Carteras

- **Activos financieros**
 - **Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG**
 - *Activos financieros mantenidos para negociar*
 - *Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG*
 - **Activos financieros disponibles para la venta**
 - **Inversiones mantenidas a vencimiento**
 - **Préstamos y partidas a cobrar**
 - **Participaciones en asociadas, negocios conjuntos y dependientes**

Pasivos financieros - Carteras

- **Pasivos financieros**

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG**

- *Pasivos mantenidos para negociación*
- *Otros pasivos a valor de mercado con cambios en PyG*

- **Débitos y partidas a pagar**

- **Pasivos financieros que surjan de la cesión de activos o no puedan ser dados de baja**

Instrumentos de patrimonio y casos especiales

- Instrumentos de patrimonio
- Deudas con características especiales
- Instrumentos financieros híbridos
- Instrumentos financieros compuestos
- Derivados con subyacente sin VM determinable
- Compromisos en firme sobre activos no financieros
- Garantías financieras
- Fianzas entregadas y recibidas

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Valoración Inicial de activos y pasivos financieros

- **Regla general.** Los activos y pasivos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable ajustado, en el caso de activos y pasivos financieros que no se valoren a valor de mercado con cambios en PyG, por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos. **Excepciones:** créditos y débitos por operaciones comerciales, participaciones en entidades del grupo y instrumentos financieros sin valor razonable estimable
- El valor razonable, ajustado en su caso, es normalmente el precio de la transacción, en su defecto se estimará recurriendo a una técnica de valoración y las diferencias se imputan a PyG.

Valor razonable +- costes de transacción

- Los costes de transacción – regla general:
 - ↑ Activos financieros – distribuyen su coste durante la vida del activo
 - ↓ Pasivos financieros – distribuyen su coste durante la vida del pasivo
 - ↓ Patrim. Neto - Reservas

- **Ejemplo:**

- Se adquiere / incurre en un activo / pasivo financiero / instrumento de patrimonio por 100. Los costes de transacción se cifran en 3.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG

100	Activos Financieros	a.	Tesorería (57)	103
3	Servicios Exteriores (62)			

- Otros activos financieros

103	Activos Financieros (24)	a.	Tesorería (57)	103
-----	--------------------------	----	----------------	-----

- **Pasivos financieros**

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG

97	Tesorería (57)	a.	Pasivo	100
3	Servicios Exteriores (62)			

- Otros pasivos financieros

97	Tesorería (57)	a.	Pasivo	97
----	----------------	----	--------	----

– Instrumentos de patrimonio propio

97	Tesorería (57)	a.	Capital	100
3	Reservas voluntarias (113)			

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Valoración posterior de activos financieros

■ Valoración posterior de activos financieros– según cartera:

- Act. financieros a VR con cambios en PyG – **A mercado - PyG**
- Activos financieros disponibles para la venta – **A mercado – Rvas**
- Activos a vencimiento – **Al coste amortizado (TIR)**
- Prestamos y partidas a cobrar – **Al coste amortizado (TIR)**
- Participaciones en entidades del grupo - **Al coste**

Nota: Los activos financieros que sean partidas cubiertas se valorarán conforme a la contabilidad de coberturas

Valoración posterior de pasivos financieros

■ Valoración posterior de pasivos financieros– según cartera:

- Pasivos financieros a VR con cambios en PyG – **A mercado - PyG**
 - Débitos y partidas a pagar – **Al coste amortizado (TIR)**
-

- Pasivos financieros que surjan de la cesión de activos o no puedan ser dados de baja – **Criterios específicos en función de la garantía**

Nota: Los pasivos financieros que sean partidas cubiertas se valorarán conforme a la contabilidad de coberturas

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Activos asignables X criterios de valoración

- **Act. financieros mantenidos para negociar** – Cualquier activo financiero con valor en mercado o estimable, con propósito de obtener una rentabilidad a CP, y necesariamente los derivados, salvo los de cobertura **(Inst. deuda + RV + IIC + Derivados + ...)**
- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG** – Activos híbridos no segregados, corrección de asimetrías contables y gestión de riesgos o inversión al valor razonable **(cualquier activo con valor de mercado o estimable, salvo los derivados)**
- **Activos financieros disponibles para la venta** – Cualquier activo financiero no derivado, distinto de los saldos comerciales, depósitos en entidades de crédito, fianzas, etc. **(Inst. deuda + RV + IIC, estructurados...)**
- **Activos a vencimiento** – Activos financieros negociados en un mercado activo, no derivados, con flujos determinados o determinables y vencimientos fijos **(Instrumentos de deuda negociados en mercado activo)**
- **Prestamos y partidas a cobrar** – Activos financieros no derivados con flujos determinados o determinables y que no se negocien en un mercado activo, distintos de los asignados a las carteras de a VR con cambios en PyG, disponibles para la venta y los apalancados. **(RF no negociada, grupos 40, 41, 43,...).**

Mercado activo = (1) Intercambian bienes homogéneos, (2) concurrencia de compradores y vendedores y (3) precios accesibles de transacciones reales, actuales y producidas con regularidad.

■ **CONSULTA DGSFP Y DOCUMENTO MARCO**

Activos financieros	RF mercado activo (% ó FRII)	RF mercado no activo (% ó FRII)	Sin considerar el mercado activo o no			RV
Carteras			RF perpetua	RF con CALL	RF con PUT	
Negociación	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Disponibles para la venta	✓	✓	✓	✓ (*)	✓ (*)	✓
Vencimiento	✓	—	—	✓ (*)	—	—
Préstamos y partidas a cobrar	—	✓	✓	✓ (*)	✓ (*)	—
Participaciones emp. Grupo	—	—	—	—	—	✓
Se presupone el cumplimiento de la finalidad de cada cartera						
(C) Matices						
Activos financieros	FI	Swap	Permuta flujos ciertos	SPV	Participaciones preferentes	Saldo comerciales (recibos, coaseguros, reaseguro, etc)
Carteras						
Negociación	✓	✓	—	Depende del caso	Depende del caso	—
Disponibles para la venta	✓	—	✓			—
Vencimiento	—	—	—			—
Préstamos y partidas a cobrar	—	—	✓			✓
Participaciones emp. Grupo	—	—	—	—	—	—
Se presupone el cumplimiento de la finalidad de cada cartera						

Pasivos asignables X criterios de valoración

- **Pasivos financieros mantenidos para negociar** – Cualquier pasivo financiero con propósito de obtener una rentabilidad a CP, y necesariamente los derivados, salvo los de cobertura
 - **Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG** – Pasivos híbridos no segregados, corrección de asimetrías contables y gestión de riesgos o inversión al valor razonable
 - **Débitos y partidas a pagar** – Deudas comerciales o no, distintas de las correspondientes al resto de apartados (**Deudas con mediadores, asegurados, ...**)
-
- **Pasivos financieros que surjan de la cesión de activos o no puedan ser dados de baja** – Cualquier pasivo que nazca de dicha condición.

A) ACTIVO	
A-1)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
A-2)	Activos financieros mantenidos para negociar
A-3)	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
A-4)	Activos financieros disponibles para la venta
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar
A-6)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
A-7)	Derivados de cobertura
A-8)	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas
A-9)	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
A-10)	Inmovilizado intangible
A-11)	Participaciones en entidades del grupo y asociadas
A-12)	Activos fiscales
A-13)	Otros activos
A-14)	Activos mantenidos para venta
TOTAL ACTIVO	

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
A) PASIVO	
A-1)	Pasivos financieros mantenidos para negociar
A-2)	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
A-3)	Débitos y partidas a pagar
A-4)	Derivados de cobertura
A-5)	Provisiones técnicas
A-6)	Provisiones no técnicas
A-7)	Pasivos fiscales
A-8)	Resto de pasivos
A-9)	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta
TOTAL PASIVO	
B) PATRIMONIO NETO	
B-1)	Fondos propios
B-2)	Ajustes por cambios de valor:
I.	Activos financieros disponibles para la venta
II.	Operaciones de cobertura
III.	Diferencias de cambio y conversión
IV.	Corrección de asimetrías contables
V.	Otros ajustes
B-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
TOTAL PATRIMONIO NETO	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Reglas comunes para los activos financieros

• Renta variable.-

- Formarán parte del valor inicial de la inversión el importe de los derechos preferentes de suscripción (en todos los casos).
- Segregación de derechos – registro coherente a activos que los generen.
- Baja de balance: criterio del coste medio ponderado.
- Dividendos reconocidos con anterioridad a la compra → Partida a cobrar
- Dividendos que procedan inequívocamente de Rvas → ↓ Valor inversión
- Dividendos reconocidos con posterioridad a la compra → PyG

• Renta fija.-

- Baja de balance: criterio del coste medio ponderado.
- Intereses explícitos devengados con anterioridad a la compra (cupón corrido) → Partida a cobrar
- Intereses implícitos y explícitos devengados con posterioridad a la compra → PyG en función de la TIR de compra.

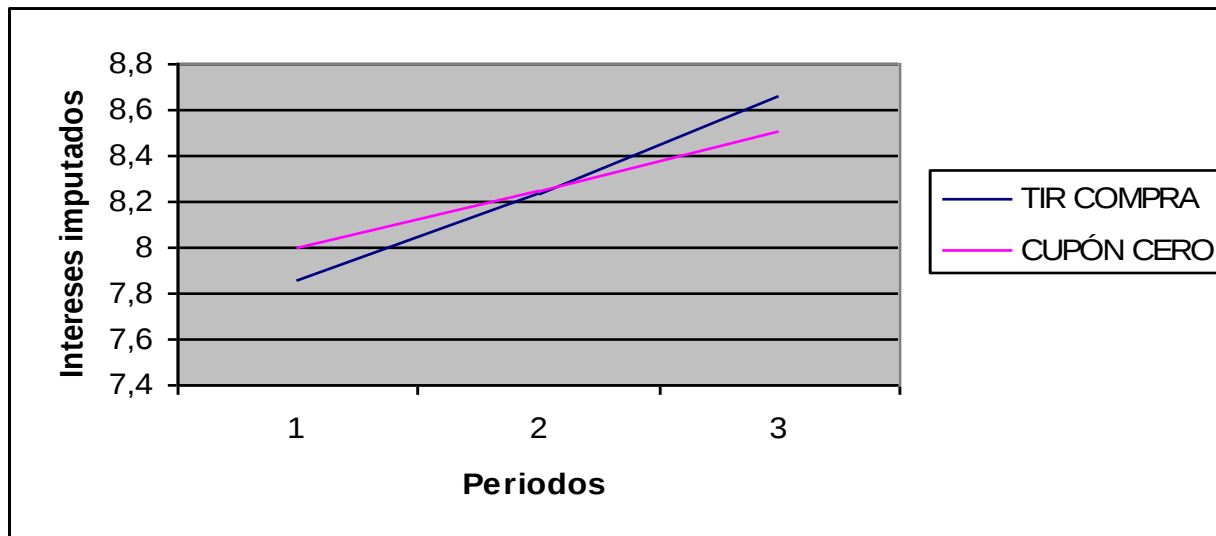


Diferencias entre el método TIR y CO

- Ejemplo: suponemos un bono a tres años adquirido por 100 y reembolsable por 115,76, que devenga un cupón explícito de 3%.

Método TIR DE COMPRA			
TIR	7,86%	IMPLÍCITOS	Explícitos
	-100		
1	3	4,86	3,00
2	3	5,24	3,00
3	118,76	5,66	3,00

Método CUPÓN CERO			
TIR	5,00%	IMPLÍCITOS	Explícitos
	-100		
1	0	5,00	3,00
2	0	5,25	3,00
3	115,76	5,51	3,00

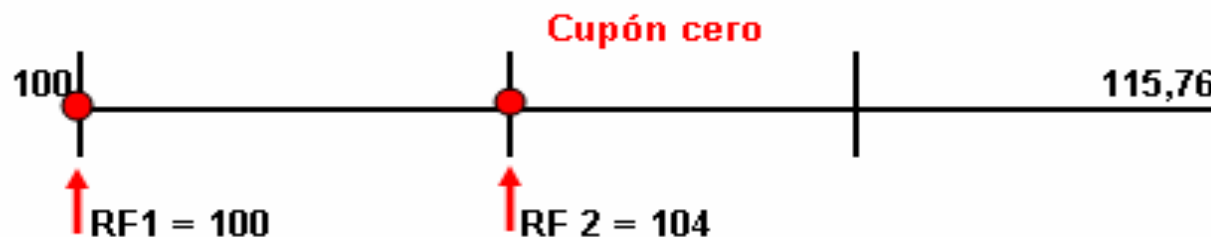


¿Régimen transitorio?

Coste medio ponderado

Renta variable	Activos al coste						
		Número títulos	Importe	Ajuste de valor	Valor	Beneficio / pérdida	
	Compras	RV 1	100	10	-	1.000	
		RV 2	100	15	-	1.500	
		CMP	200	12,5	-	2.500	
	Venta	RV	100	12,5	-	1.250	PV - 1.250
	Inventario	RV	100	12,5	-	1.250	
	Activos a mercado - PyG						
		Número títulos	Importe	Ajuste de valor	Valor	Beneficio / pérdida	
	Compras	RV 1	100	10		1.000	
		RV 1*		15		500	
		RV 2	100	15		1.500	
		CMP	200	15		3.000	
	Venta	RV	100	15		1.500	PV - 1.500
	Inventario	RV	100	15		1.500	
Renta variable	Activos a mercado - Rvas						
		Número títulos	Importe	Ajuste de valor	Valor	Beneficio / pérdida	Variación de Rvas
	Compras	RV 1	100	10		1.000	
		RV 1*		15			500
		RV 2	100	15		1.500	
		CMP	200	15		3.000	
	Venta	RV	100	15		1.500	PV - 1.250
	Inventario	RV	100	15		1.500	

Coste medio ponderado



Renta fija

Activos al coste							
		Volumen de nominal	Importe	Ajuste de valor	Valor	TIR	Beneficio / pérdida
Compras	RF 1	100	100%	-	100	5%	
	RF 2	100	104%	-	104	5,50%	
	CMP	200	104,5%	-	209	5,25%	
Venta	RF	100	104,5%	-	104,5		PV - 104,5
Inventario	RF	100	104,5%	-	104,5	5,25%	
		Volumen de nominal	Importe	Ajuste de valor	Valor	TIR	Beneficio / pérdida
Compras	RF 1	100	100%	-	100	5%	
	RF 2	100	104%	-	104	5,50%	
Venta	RF	50	105,0%	-	52,5		PF - 52,5
	RF	50	104,0%	-	52,0		PF - 52,0
Inventario	RF	50	105,0%	-	52,5	5,00%	
	RF	50	104,0%	-	52,5	5,50%	

<u>24. INVERSIONES FINANCIERAS EN PARTES VINCULADAS</u> 240. Participaciones en partes vinculadas 241. Valores representativos de deuda de partes vinculadas 242. Créditos a partes vinculadas 246. Anticipos sobre pólizas a partes vinculadas 249. Desembolsos pendientes sobre participaciones en partes vinculadas <u>25. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</u> 250. Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio 251. Valores representativos de deuda 252. Depósitos en entidades de crédito 253. Créditos por enajenación de inmovilizado e inversiones 254. Créditos al personal 255. Activos por derivados financieros 256. Anticipos sobre pólizas 258. Otros créditos 259. Desembolsos pendientes sobre participaciones en el patrimonio neto <u>26. FIANZAS, DEPÓSITOS CONSTITUIDOS Y OTROS CONCEPTOS</u> 260. Fianzas constituidas 266. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	<u>66. GASTOS FINANCIEROS</u> 660. Gastos financieros por actualización de provisiones 661. Intereses de obligaciones y bonos 662. Intereses de deudas 663. Pérdidas por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable 664. Gastos por dividendos de acciones consideradas como pasivos financieros 665. Intereses por recibos anticipados y descuento de efectos 666. Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda 667. Pérdidas de créditos no comerciales 668. Diferencias negativas de cambio 669. Otros gastos financieros <u>76. INGRESOS FINANCIEROS</u> 760. Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio 761. Ingresos de valores representativos de deuda 762. Ingresos de créditos 763. Beneficios por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable 766. Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda 767. Ingresos de activos afectos y de derechos de reembolso relativos a retribuciones a largo plazo 768. Diferencias positivas de cambio 769. Otros ingresos financieros
<u>51. ACREEDORES NO COMERCIALES</u> 510. Intereses de empréstitos y de préstamos 511. Valores negociables amortizados 512. Dividendo activo a pagar 513. Derramas activas o retornos a pagar 514. Deudas por efectos descontados 517. Dividendos de acciones consideradas como pasivos financieros <u>55. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS</u> 552. Dividendos e intereses a cobrar vencidos 554. Reserva de estabilización a cuenta 556. Desembolsos exigidos sobre participaciones en el patrimonio neto 557. Dividendo activo a cuenta 558. Desembolsos exigidos <u>56. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN E INTERESES ANTICIPADOS</u> 560. Intereses pagados por anticipado 561. Intereses a pagar, no vencidos 562. Intereses a cobrar, no vencidos 563. Intereses cobrados por anticipado	<u>80. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACT. Y PASIVOS</u> 800. Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta 802. Transferencia de beneficios en activos financieros disponibles para la venta <u>81. GASTOS EN OPERACIONES DE COBERTURA</u> 810. Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo 811. Pérdidas por coberturas de inversiones netas en un negocio en el extranjero 812. Transferencia de beneficios por coberturas de flujos de efectivo 813. Transferencia de bº por cobert. de inversiones netas en un n. en el extranjero <u>82. GASTOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO O CONVERSIÓN</u> 820. Diferencias de cambio o conversión negativas 821. Transferencia de diferencias de cambio o conversión positivas <u>90. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACT. Y PASIVOS</u> 900. Beneficios en activos financieros disponibles para la venta 902. Transferencia de pérdidas de activos financieros disponibles para la venta <u>91. INGRESOS EN OPERACIONES DE COBERTURA</u> 910. Beneficios por coberturas de flujos de efectivo 911. Beneficios por coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero 912. Transferencia de pérdidas por coberturas de flujos de efectivo 913. Transferencia de p.das. por cobert. de una inversión neta en un n. en el extranjero <u>92. INGRESOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO O CONVERSIÓN</u> 920. Diferencias de cambio o conversión positivas 921. Transferencia de diferencias de cambio o conversión negativas

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

- **Activos asignables:**

- Créditos comerciales
- Créditos no comerciales: (distintos de Instrumentos de patrimonio neto, instrumentos derivados y aquellos en los que el principal no está garantizado) con cobros de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- **Valoración inicial:** al valor razonable. Presunción = contraprestación + costes de transacción

- Excepción: Por el nominal, cuando el efecto del descuento financiero no sea significativo:
 - Créditos por operaciones comerciales con vencimiento < 1 año, sin interés contractual
 - Anticipos y créditos al personal < 1 año
 - Dividendos a cobrar < 1 año
 - Desembolsos exigidos sobre acciones < 1 año

- **Valoración posterior:** Coste amortizado (TIR) → los intereses a PyG

- Excepción: activos inicialmente al nominal → a valor nominal

- **Deterioro:** Posible insolvencia del deudor. Eventos → una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

- Importe:
 - Colectivo estadístico
 - Individual → (valor actual de flujos futuros estimados) – (valor en libros)
- Interés de descuento = TIR original, para los instrumentos a interés variable el tipo de interés a la fecha de cierre de cuentas.
- Reconocimiento y reversión del deterioro: a PyG

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

- **Normas Particulares:** Deterioro de los Créditos a tomadores → Provisión para primas pendientes de cobro

Precisiones:

- Base de cálculo: primas devengadas netas de RS
- Introduce la Circular de la DGSFP sobre la PPPC
- Sistemática de cálculo:
 - Métodos estadístico propios
 - Sistemática del PCEA de 1997
 - Primas ≥ 6 meses -100%
 - 3 meses $\leq$ Primas < 6 meses – 50%
 - 3 meses $<$ primas – CMA ó 25%
 - Reclamadas judicialmente – según el caso particular
 - Fraccionadas con experiencia de impago – fracción impagada más antigua
 - Fraccionada sin experiencia de impago – coeficiente medio de anulaciones del ejercicio
 - Coaseguro y reaseguro + 3 meses

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

• Ejemplo:

- Una entidad posee una póliza con las siguientes características:

R1= 25 (pagada)	R2 = 25 (pendiente)	R3 = 25	R4 = 25
1/7/2007	1/10/2007	1/1/2008	1/4/2008



- La experiencia de la entidad muestra que el 7% de las pólizas pendientes al cierre de cuentas resultan fallidas

A 31 de diciembre, por la PPNC:

50	Dotación a las PT (693)	a.	PPNC (30/31)	50
----	-------------------------	----	--------------	----

Por la PPC: PPNC unitaria = $50/4 = 12,5$; PPC = $(25-12,5) * 3 * 7\% = 2,625$

2,625	Pdas por deterioro de PPC (6971)	a.	Corrección por deterioro PPC (496)	2,625
-------	----------------------------------	----	------------------------------------	-------

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

- Ejemplo:
 - Se concede el 1 de enero de X0 un préstamo a dos años a una sociedad del presidente de la entidad por 10.000 u.m. a reembolsar en dos años sin intereses. El tipo de interés de mercado en operaciones similares es el 4%.

$$VA_{2/4\%} = 10.000 / (1+4\%)^2 = 9.242$$

A la concesión del préstamo:

9242 Créditos a partes vinculadas (224)	a. Tesorería	10.000
754 Otros gastos sociales (64)		

Al cierre del ejercicio X0

370 Créditos a partes vinculadas (224)	a Ingresos de créditos a otras partes vinculadas (7623)	370
--	---	-----

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

- Ejemplo:
 - Se vende un inmueble con las siguientes características:
 - Valor en libros = 1.000
 - Precio de venta = 1.200
 - Pago : 12 meses
 - No se pacta interés en la operación, el interés de mercado para créditos similares es el 5%.

$$VA_{1/5\%} = 1.200 / (1+5\%) = 1.142,8$$

A la venta del inmueble:

1.142,80	Créditos por la enajenación dei inmoibil. E inver. (253)	a. Inversiones inmobiliarias (2102 y 2112)	10.000
		a. B° de inversiones inmobiliarias (772)	142,8

Al cierre del ejercicio Xo

57,2	Créditos por la enajenación dei inmoibil. E inver. (253)	a Ingresos de créditos (762)	57,2
------	--	------------------------------	------

• Ejemplo:

- Se adquiere en Xo un bono a 3 años por 100 cuyo valor de reembolso es de 115,76. Comisión 2 unidades. Se asigna a Préstamos y partidas a cobrar.
- Al final del Xo el tipo de interés de mercado es del 4%.

• $TIR : 102 = 115,76 / (1+i)^3$

TIR	4,31%	IMPLÍCITOS
	-102	
1	0	4,39
2	0	4,58
3	115,76	4,78

Por la compra:

102	Activos Financieros (251)	a	Tesorería (57)	102
-----	---------------------------	---	----------------	-----

- $VC = 102 * (1 + 0,0431) = 106,39$
- $VR = 115,76 / (1 + 0,04)^2 = 107,03$

A 31 de diciembre, por los implícitos:

4,39	Activos Financieros (251)	a.	Ingresos financiero (761)	4,39
------	---------------------------	----	---------------------------	------

Por la variación del valor razonable:

No se reconoce

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

- **Activos asignables:**
 - Valores representativos de deuda negociados en un mercado activo
 - Con vencimiento fijo
 - Flujos determinados o determinables
- **Valoración inicial:** al valor razonable. Presunción = contraprestación + costes de transacción
- **Valoración posterior:** Coste amortizado (TIR) → los intereses a PyG
- **Deterioro:** Posible insolvencia del deudor. Eventos → una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.
 - Importe:
 - Colectivo estadístico
 - Individual → (valor actual de flujos futuros estimados) – (valor en libros)
 - Interés de descuento = TIR original, para los instrumentos a interés variable el tipo de interés a la fecha de cierre de cuentas.
 - Como alternativa al valor actual de flujos estimados → valor de mercado del instrumento
 - Reconocimiento y reversión del deterioro: a PyG

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

- **Requisitos de la cartera a vencimiento**
 - **Intención de mantener a vencimiento**
 - No hay intención si el emisor tiene derecho a liquidar el activo a un precio significativamente inferior al coste amortizado
 - **Capacidad de mantener a vencimiento**
 - **Ventas antes de vencimiento / supuestos / penalizaciones**
 - Si durante el ejercicio corriente o dos anteriores se han vendido o reclasificado por un importe no insignificante (magnitud relativa) inversiones a vencimiento – los AF a vencimiento se registrarán como disponibles para la venta.
 - Se contamina a las entidades del grupo
 - Afecta a toda la cartera, la penalización no se aplica por categorías

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

- **Excepciones a la no disponibilidad anticipada**
 - Ventas cerca del vencimiento o a la fecha de rescate (IAS 39: menos de 3 meses), de forma que las modificaciones de tipos tengan un reducido impacto.
 - Ventas después de haber cobrado gran parte del principal del activo.
 - Ventas debidas a un suceso aislado y no sujeto al control de la entidad:
 - Deterioro significativo del emisor
 - Cambios en los requerimientos de capitales económicos
 - Cambios en los límites de diversificación y dispersión
 - Rescates que excedan de las estimaciones de la entidad en base a proyecciones de su experiencia de los 5 últimos años y la realidad de las variables financieras observables en el mercado.

INVERSIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR

- **Activos asignables:**
 - Finalidad: Se originen o se adquieran con el propósito de venderlo a CP.
 - Tipología: Instrumentos de deuda, RV, Fondos de inversión...
 - Derivados
- **Valoración inicial:** al valor razonable. Presunción = contraprestación. Los costes de transacción a PyG
- **Valoración posterior:** A valor razonable sin deducir los costes de venta. Las variaciones del valor razonable a PyG
- **Deterioro:** no se considera, dado que todas las variaciones se reconocen en PyG.

• **Ejemplo:**

- Se adquiere en Xo un bono a 3 años por 100 cuyo valor de reembolso es de 115,76. Comisión 1 unidad.
- Al final del Xo el tipo de interés de mercado es del 4%.

- $TIR\ 5\% : 100 = 115,76 / (1+i)^3$

TIR	5,00%	IMPLÍCITOS
	-100	
1	0	5
2	0	5,25
3	115,76	5,51

Por la compra:			
100	Activos Financieros (251)	a	Tesorería (57)
1	Servicios bancarios (626)		101

- $VC = 100 * (1 + 0,05) = 105$
- $VR = 115,76 / (1 + 0,04)^2 = 107,03$

A 31 de diciembre, por los implícitos:			
5	Activos Financieros (251)	a.	Ingresos (761)
			5
Por la variación del valor razonable:			
2,03	Activos Financieros (251)	a.	B ^{os} de cartera de negociación (7630)
			2,03

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO

- **Activos asignables:**
 - Participaciones en asociadas, multigrupo y dependientes
- **Valoración inicial:** al coste. Presunción = contraprestación + los costes de transacción.
- **Valoración posterior:** Al coste – correcciones por deterioro.
- **Deterioro de valor:** a PyG reconocimiento y reversión
 - Valor en libros – importe recuperable.
 - Importe recuperables = mayor entre
 - Valor razonable – costes de venta
 - Valor actual de flujos futuros (dividendos o flujos)
 - Presunción de importe recuperable: VT corregido en la fecha de valoración

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO

Ejemplo:

- Se adquiere una participación de control en una entidad por 1.000 cuando su valor teórico contable era de 900. El exceso satisfecho corresponde a una plusvalía en un inmueble (vida útil 50 años).

Al año siguiente el valor teórico contable era de 800, pero fruto de la evolución del mercado inmobiliario, la plusvalía del inmuebles (según tasación) se estimó en 220.

$$(\text{Deterioro a la compra}) = (900 + 100) - 1000 = 0$$

$$(\text{Deterioro al cierre de } X_0) = (800 + 220) - 1000 = 20$$

A la compra de la participación:

1.000 Participaciones en partes vinculadas (240)

a. Tesorería

1.000

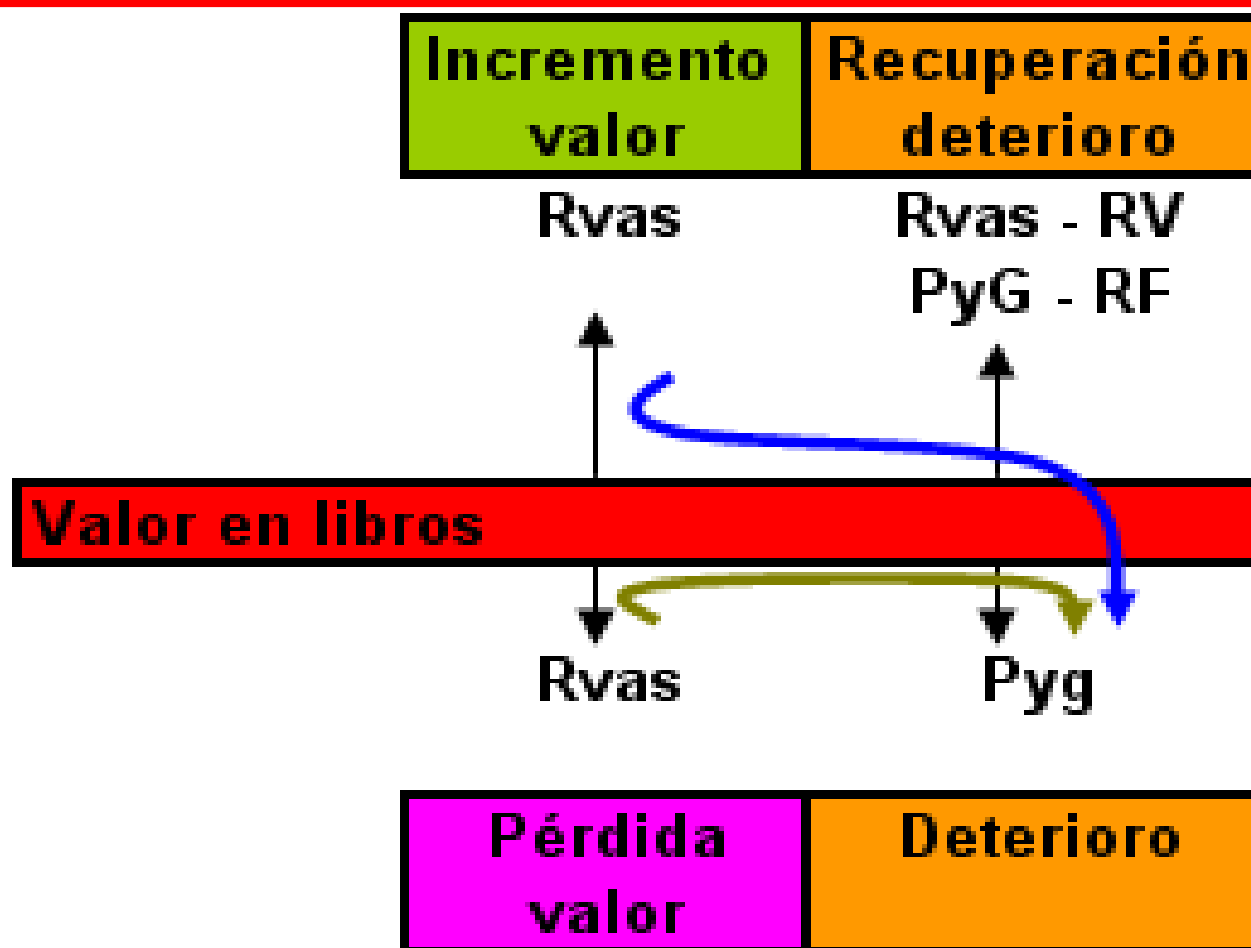
Al cierre del ejercicio X_0

No existe deterioro

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

- **Activos asignables:**
 - Activos financieros con valor de mercado o estimable, salvo los derivados
- **Valoración inicial:** al valor razonable. Presunción = contraprestación + costes de transacción
- **Valoración posterior:** A valor razonable, los cambios en patrimonio
 - Los intereses implícitos o explícitos → a PyG
- **Deterioro:** Posible insolvencia del deudor. Eventos:
 - RF → una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.
 - RV → Falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. Presunción, caída de un 40% de la cotización en un año y medio.
 - Importe:
 - Diferencia entre: (VR - coste amortizado - cualquier corrección valorativa reconocida)
 - Reconocimiento → PyG
 - Si hubiese reserva previa. Positiva → ajusta el valor del activo; Negativa → PyG.
 - Reversión del deterioro:
 - General: a PyG
 - Instrumentos de patrimonio: a Reservas
 - Activos disponibles para la venta sin valor de mercado estimables, el importe del deterioro se estima igual que a las participaciones en entidades del grupo. Su importe no revierte.
- **CONSULTA ICAC (DETERIORO INSTRUMENTOS DE DEUDA VS RV)**

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA



ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Sistemática del deterioro

Instrumentos de deuda

XX Pdas. por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda (696) a. Deterioro de valores representativos de deuda (294/297) XX

XX Deterioro de valores representativos de deuda (294/297) a. Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda (796) XX

Instrumentos de patrimonio distintos de las participaciones en partes vinculadas

XX Pdas. por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda (696) a. Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio (250) XX

XX Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio (250) 900 → 133 XX

Instrumentos de patrimonio en partes vinculadas

XX Pdas. por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda (696) a. Deterioro de participaciones en partes vinculadas (293) XX

XX Deterioro de participaciones en partes vinculadas (293) a. Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda (796) XX

Instrumentos financieros sin valor de mercado estimable

XX Pdas. por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda (696) a. Deterioro (29) / Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio (250) XX

No revierte

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

■ Sistemática del grupo 8 y 9:

GRUPO 1

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
133. Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta

GRUPO 8 GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO

80. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
800. Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta
802. Transferencia de beneficios en activos financieros disponibles para la venta
83. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
830. Impuesto sobre beneficios
8300. Impuesto corriente
8301. Impuesto diferido

GRUPO 9 INGRESOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO

90. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
900. Beneficios en activos financieros disponibles para la venta
902. Transferencia de pérdidas de activos financieros disponibles para la venta

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

- Se compra un activo de RV por 1.000 el 1/1/X₀
- 1/7/X₀ su valor de mercado es 1.100
- 1/7/X₁ se venden los títulos por 1.300

1/1/X ₀				
1.000	Renta variable	a.	Tesorería	1.000
1/7/X ₀				
100	Renta variable	a.	Beneficios en AF disponibles para la venta (900)	100
30	(8301) Impuestos diferidos	a.	479 (deuda condicionada HP)	30
31/12/X ₀				
100	Beneficios en AF disponibles para la venta	a.	133	100
30	133	a.	(8301) Impuestos diferidos	30

Variación del patrimonio neto = 100 – 30 = 70

Resultado del ejercicio	0
Ganancias y pérdidas de valoración	100
Efecto impositivo	(30)
	70

CUENTAS	ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas en la memoria	200X	200X-1
	I) RESULTADO DEL EJERCICIO		0	
	II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
	II.1.- Activos financieros disponibles para la venta			
300, (800)	<i> Ganancias y pérdidas por valoración</i>		100	
302, (802)	<i> Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
	<i> Otras reclasificaciones</i>			
	II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo			
310, (810)	<i> Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
312, (812)	<i> Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
312, (812)	<i> Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>			
	<i> Otras reclasificaciones</i>			
	II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
311, (811)	<i> Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
313, (813)	<i> Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
	<i> Otras reclasificaciones</i>			
	II.4.- Diferencias de cambio y conversión			
320, (820)	<i> Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
321, (821)	<i> Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
	<i> Otras reclasificaciones</i>			
	II.5.- Corrección de asimetrías contables			
38, (88)	<i> Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
	<i> Otras reclasificaciones</i>			
	II.6.- Activos mantenidos para la venta			
360, (860)	<i> Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
362, (862)	<i> Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
	<i> Otras reclasificaciones</i>			
35, (85)	II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
34, (84), 33, (83)	II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos			
8300(*), 8301(*), (833), 834, 835, (836), (837), 838	II.9.- Impuesto sobre beneficios		(30)	
	III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		70	

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
A) PASIVO	
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y	
A-3) Débitos y partidas a pagar	
I. Pasivos subordinados	
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	
III. Deudas por operaciones de seguro	
1.- Deudas con asegurados	
2.- Deudas con mediadores	
3.- Deudas condicionadas	
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	
V. Deudas por operaciones de coseguro	
VI. Obligaciones y otros valores negociables	
VII. Deudas con entidades de crédito	
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	
IX. Otras deudas:	
1.-Deudas con las Administraciones públicas	
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	
3.-Resto de otras deudas	
A-4) Derivados de cobertura	
A-5) Provisiones técnicas	
A-6) Provisiones no técnicas	
A-7) Pasivos fiscales	
A-8) Resto de pasivos	
I. Periodificaciones	
II. Pasivos por asimetrías contables	
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido	
IV. Otros pasivos	
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	
TOTAL PASIVO	
B) PATRIMONIO NETO	
B-1) Fondos propios	
B-2) Ajustes por cambios de valor	
I. Activos financieros disponibles para la venta	
II. Operaciones de cobertura	
III. Diferencias de cambio y conversión	
IV. Corrección de asimetrías contables	
V. Otros ajustes	
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
TOTAL PATRIMONIO NETO	

70

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

1/7/X1				
200	Renta variable	a.	Beneficios en AF disponibles para la venta (900)	200
60	(8301) Impuestos diferidos	a.	479 (deuda condicionada HP)	60
1.300	Tesorería	a.	Renta variable	1.300
300	Transferencia de beneficios en AF disponibles para la venta (802)	a.	Beneficios de Inversiones financieras(76)	300
31/12/X1				
90	479 (deuda condicionada HP)	a.	(8301) Impuestos diferidos	90
90	(630) Impuesto sobre Beneficios	a.	(475) HP acreedora	90
30	(8301) Impuestos diferidos	a.	133	30
200	Beneficios en AF disponibles para la venta (900)	a.	133	200
300	133	a.	Transferencia de beneficios en AF disponibles para la venta (802)	300

Variación del patrimonio neto = 200 – 60 = 140

Resultado del ejercicio	210
Ganancias y pérdidas de valoración	200
Transferencias de G/pdas de valoración	(300)
Efecto impositivo	<u>30</u>
	140

CUENTAS	ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas en la memoria	200X	200X-1
	I) RESULTADO DEL EJERCICIO		210	
	II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
	II.1.- Activos financieros disponibles para la venta			
300, (800)	<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		200	
302, (802)	<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(300)	
	<i>Otras reclasificaciones</i>			
	II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo			
310, (810)	<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
312, (812)	<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
312, (812)	<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>			
	<i>Otras reclasificaciones</i>			
	II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
311, (811)	<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
313, (813)	<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
	<i>Otras reclasificaciones</i>			
	II.4.- Diferencias de cambio y conversión			
320, (820)	<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
321, (821)	<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
	<i>Otras reclasificaciones</i>			
	II.5.- Corrección de asimetrías contables			
38, (88)	<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
	<i>Otras reclasificaciones</i>			
	II.6.- Activos mantenidos para la venta			
360, (860)	<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
362, (862)	<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
	<i>Otras reclasificaciones</i>			
35, (85)	II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
34, (84), 33, (83)	II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos			
8300(*), 8301(*), (833), 834, 835, (836), (837), 838	II.9.- Impuesto sobre beneficios		30	
	III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		140	

- Ejemplo :**
 - Se adquiere en Xo un bono que devenga un cupón del 3% a 3 años por 1.000 cuyo valor de reembolso es de 1.050 que se asigna a la cartera de disponibles para la venta. Comisión 7 unidades.
 - Al final del Xo el valor de mercado es 1017
 - Al final del X1 el valor de mercado es 1034,32

TIR	4,342458%	IMPLÍCITOS
	-1007	
1	30	13,73
2	30	14,32
3	1080	14,95

Por la compra:

--	--	--	--

1007	Valores representativos de deuda (251)	a	Tesorería (57)	1007
------	--	---	----------------	------

A 31 de diciembre de Xo:

--	--	--	--

13,73	Valores representativos de deuda (251)	a.	Ingreso financiero (761)	43.73
30	Tesorería			

VM-VC a Rvas / 1017 – (1020,73)=3,27

--	--	--	--

3,73	800 → 133	a.	Valores representativos de deuda (251)	3,73
------	-----------	----	--	------

A 31 de diciembre de X1:

--	--	--	--

14,32	Valores representativos de deuda (251)	a.	Ingresos financiero (761)	44,32
30	Tesorería			

VM-VC a Rvas / 1034,32 – (1017+ 14.32)= 1034,32 – 1031,32 = 3

--	--	--	--

3	Valores representativos de deuda (251)	a.	900 → 133	3
---	--	----	-----------	---

- Ejemplo:
 - Se adquiere el 1 de enero de Xo un título de RF (disponible para la venta) por 1.000 a 3 años, que devenga un cupón anual de 30, reembolsable por 1050. Los gastos de adquisición ascienden a 10.
 - (1) El valor de mercado a 31 de diciembre de Xo es de 1025.
 - (2) El valor de mercado a 31 de diciembre de Xo es de 1000.
 - (3) El valor de mercado a 31 de diciembre de Xo es de 990. Existe deterioro. El 1 de enero de X1 el deterioro se considera superado, siendo el valor de mercado de 1030.

TIR	4,236054%	IMPLÍCITOS
	-1010	
1	30	12,78
2	30	13,33
3	1080	13,89

A 1 de enero de Xo:			
1.010	Valores representativos de deuda (251)	a.	Tesorería 1.010
A 31 de diciembre de Xo: (1)			
30	Tesorería	a.	Ingresos financieros (761) 30
12,78	Valores representativos de deuda (251)	a.	Ingresos financieros (761) 12,78
Ajuste al valor de mercado = 1.025 – (1.010+12,78) = 2,22			
2,22	Valores representativos de deuda (251)	a.	900 → 133 2,22

A 31 de diciembre de Xo: (2)				
30	Tesorería	a.	Ingresos financieros (761)	30
12,78	Valores representativos de deuda (251)	a.	Ingresos financieros (761)	12,78
Ajuste al valor de mercado = $1.000 - (1.010 + 12,78) = -22,78$				
22,78	800 → 133	a.	Valores representativos de deuda (251)	22,78
A 31 de diciembre de Xo: (3)				
30	Tesorería	a.	Ingresos financieros (761)	30
12,78	Valores representativos de deuda (251)	a.	Ingresos financieros (761)	12,78
Ajuste al valor de mercado = $990 - (1.010 + 12,78) = -32,78$				
32,78	Pérdidas por deterioro (696)	a.	Deterioro de valor (297)	32,78
A 1 de enero de X1:				
32,78	Deterioro de valor (297)	a.	Reversión del deterioro (796)	32,78
7,22	Valores representativos de deuda (251)	a.	900 → 133	7,22

- **Ejemplo:**
 - Se adquiere en Xo una acción por 1.000 que se asigna a la cartera de disponibles para la venta. Comisión 7 unidades.
 - Al cierre de Xo el valor de mercado de la acción es 990. Existe deterioro.
 - Al cierre de X1 el valor de mercado de la acción es 1.100 y el deterioro se considera superado.

Por la compra:

1007	IF en instrumentos de patrimonio (250)	a	Tesorería (57)	1007
------	--	---	----------------	------

A 31 de diciembre de Xo:

17	Pérdidas por deterioro (696)	a.	IF en instrumentos de patrimonio (250)	17
----	------------------------------	----	--	----

A 31 de diciembre de X1:

110	IF en instrumentos de patrimonio (250)	a.	900 → 133	110
-----	--	----	-----------	-----

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VM CON CAMBIOS EN PYG

- Activos asignables:
 - Instrumentos híbridos
 - Corrección de asimetrías contables
 - Gestión de riesgos o inversión al valor razonable
- Régimen de reconocimiento y valoración: el previsto para la cartera de activos mantenidos para negociación

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Instrumentos de patrimonio

- Figuran en el patrimonio neto.
- Las acciones propias minorarán el patrimonio neto
- Las diferencias de transacciones con instrumentos de patrimonio neto → a Reservas
- Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio neto → a Reservas
- Los costes de transacción de operaciones con instrumentos de patrimonio neto desistidas → PyG

Deudas con características especiales

- Elementos de capital que impliquen alguna obligación de la entidad con los tenedores (acciones rescatables o sin voto).

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
A) PASIVO	
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y	
A-3) Débitos y partidas a pagar	
(...)	
IX. Otras deudas:	
1.-Deudas con las Administraciones públicas	
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	
3.-Resto de otras deudas	
A-4) Derivados de cobertura	
A-5) Provisiones técnicas	
A-6) Provisiones no técnicas	
A-7) Pasivos fiscales	
A-8) Resto de pasivos	
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	
TOTAL PASIVO	
B) PATRIMONIO NETO	
B-1) Fondos propios	
I. Capital o fondo mutual	
1. Capital escriturado o fondo mutual	
2. (Capital no exigido)	
II. Prima de emisión	
III. Reservas	
1. Legal y estatutarias	
2. Reserva de estabilización	
3. Otras reservas	
IV. (Acciones propias)	
V. Resultados de ejercicios anteriores	
1. Remanente	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	
VII. Resultado del ejercicio	
VIII. (Dividendos en cuenta)	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	
B-2) Ajustes por cambios de valor:	
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
TOTAL PATRIMONIO NETO	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	

Derivados implícitos / Instrumentos híbridos

- Los derivados, salvo que sean objeto de coberturas, en cartera de negociación.
- Existen estructurados con derivados implícitos que modifican los flujos del instrumento principal, y que pueden no estar asignados a la cartera de mantenidos para negociar (a VM con cambios en PyG) – arbitraje regulatorio.
- Condiciones de separación: (las 3)
 - Las características económicas y riesgos no están relacionados
 - El derivado en sí podría ser considerado un derivado
 - El instrumento híbrido no se registra a VR con cambios en PyG
- No es posible la separación, cuando:
 - No se modifiquen de forma significativa los flujos del instrumento principal.
 - Se desvirtúe la esencia del instrumento híbrido.
- Si es necesaria la separación y no se lleva a efecto, todo el contrato se valorará a valor razonable con cambios en PyG.
- **Ejemplos:**
 - Bono al 2% + 1% si telefónica no hace default
 - Bono con una Call para el emisor
 - Bonos con una put para el tenedor
 - Bono a interés variable (bono a interés fijo + un swap fijo – variable)
 - Bono al 2% + un 3% si Eurostock sube un 30% en 12 meses.

- No son separables:
 - Derivados implícitos sobre tipos o índices de tipos de interés, salvo que estén apalancados o la rentabilidad del instrumento híbrido pueda duplicar la rentabilidad de mercado.
 - Techos y suelos en o fuera de dinero al emitir el contrato principal y siempre que el principal no esté apalancado, referidos a tipos.
 - Derivados en moneda extranjera sobre instrumentos financieros (referencia a flujos)
 - Derivados en moneda extranjera sobre instrumentos no financieros, no apalancados, y el pago se realice en:
(i) la moneda funcional de cualquier parte sustancial del contrato (ii) la moneda de denominación internacional de los activos y (iii) una moneda de uso cotidiano en el entorno económico donde se realiza la transacción.
 - Opciones de cancelación anticipada a un valor próximo al coste amortizado.

- Son separables:
 - Las opciones de prórroga del plazo de los instrumentos, salvo que se ajuste el tipo de interés al valor de mercado.
 - Las opciones de venta de los instrumentos de deuda a favor del tenedor
 - Los pagos de principal e intereses indexados a un instrumento de patrimonio.
 - Los pagos de principal e intereses indexados a una materia prima.
 - Los warrants implícitos en los bonos desde la perspectiva del tenedor
 - Las opciones de compra, venta, rescate o pago anticipado que no se ajusten al coste amortizado del instrumento de deuda en cada fecha de ejercicio
 - Derivados de crédito.

• **Ejemplo:**

- El 1 de enero de Xo se adquiere un bono a 2 años por 1000 con un cupón del 3% más la revalorización del IBEX sobre 15.500 puntos. El tipo de interés de mercado de operaciones similares se cifra en un 4%. El bono se asigna a vencimiento.
- A 31 de diciembre de Xo una opción sobre el IBEX a un año sobre 15.500 puntos se cotiza a 22.5. El tipo de interés de mercado se eleva al 5%.

$$\text{Valor opción} = 1000 - ((30/ 1,04) + (1030/1,04^2)) = 1000 - 981,14 = 18,86$$

Por la compra:

981,14	Activos Financieros (Vto.)	a	Tesorería (57)	1000
18,86	Opciones compradas			

A 31 de diciembre de Xo:

3,64	Opciones compradas	a.	Ingresos financieros (7630)	3.64
------	--------------------	----	-----------------------------	------

Al estar el activo a vencimiento no se registran las variación del VR

Instrumentos financieros compuestos

- Instrumentos financieros que contienen componentes de pasivo y de patrimonio neto.
 - Ejemplo: Bono convertible en un número fijo de acciones ordinarias de la entidad. (empréstito con warrants)
 - Será preciso la delimitación de ambos componentes y su reconocimiento en el pasivo y patrimonio propio respectivamente.
 - El valor del componente de patrimonio será la diferencia entre el instrumento de pasivo sin incluir el instrumentos de patrimonio e incluyéndolo.
 - Los costes de transacción se distribuirán en proporción a los respectivos valores iniciales.

- Ejemplo:**
 - Una entidad emite el 1 de enero de Xo 1.000 obligaciones convertibles con un nominal unitario de 1.000, vencimiento a 3 años y un cupón anual del 2%. Los bonos pueden ser convertidos a vencimiento por 5 acciones de la entidad c/u. El tipo de interés de mercado ajustado al perfil de crédito del emisor es del 3%.
 - $$VEm = (20.000 / (1+0,03)) + (20.000 / (1+0,03)^2) + (1.020.000 / (1+0,03)^3) = 971.713,89$$

Por la emisión:				
1.000.000	Tesorería	a	Deudas	971.713,89
		a.	Instrumento de Patrimonio	28.286,11
Con posterioridad por el coste de la deuda:				
xx	Gasto financiero	a.	Tesorería	xx

Derivados con subyacente sin VR determinable.

Derivados vinculados o que se liquiden mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo VR no pueda ser determinado con fiabilidad, se valoran al coste – las correcciones valorativas.

 **Compromisos en firme.** Se reconocerán como anticipos a cuenta o compromisos de compra – venta, salvo que se asimilen a derivados por su realización a CP.

Contratos de garantía financiera (avales).

- Se valorarán inicialmente por su valor razonable: el importe de la prima recibida + el valor actual de las primas pendientes.
- Con posterioridad se valorarán por el mayor entre: (i) el valor actual de la mejor estimación posible y (ii) el importe inicial menos el importe devengado.

- **Ejemplo – Garantías financieras:**
 - Se suscribe una garantía para el caso de impago de un tercero por importe de 10.000. El coste de la garantía es de 70. El plazo de garantía es de 1 año.

Por la emisión:			
70	Tesorería	a. Pasivos financieros	70

- Suponemos el mismo caso al anterior, pero la garantía se extiende a un plazo de 2 años, siendo el tipo de interés de mercado de 4%.
 - $VR = 70 + 70 / (1+0.04) = 137,31$

Por la emisión:			
70	Tesorería	a. Pasivos financieros	137,31
67.31	Garantías pendientes		

■ **Fianzas entregadas y recibidas.** En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o prestación de servicios (LP), la diferencia entre su VR y el importe desembolsado, se considerará un cobro o pago anticipado, imputándose a PyG durante el periodo en el que se preste el servicio o se extienda el contrato de arrendamiento.

■ **CONSULTA DE LA DGSFP**

■ Simplificaciones:

- ◆ Arrendamientos anuales
- ◆ Arrendadores que depositan la fianza en organismos públicos
- ◆ Arrendamientos sin periodo remanente contractual mínimo

• **Ejemplo – Fianzas:**

- Se ha arrendado un inmueble a 5 años, habiéndose recibido una fianza de 6.000 €. El cobro anual por el arrendamiento es de 6.000 €. El tipo de interés de mercado a 5 años es el 4%.
 - Valor razonable de la fianza = $6000 / (1+0,04)^5 = 4931,5$
 - Distribución de la carga financiera:4% anual. (1) 197,26

Por la recepción de la fianza:			
6.000	Tesorería	a.	Fianzas recibidas (180) 4.931,5
			Ingresos anticipados (485) 1.068,5
Por el reconocimiento del componente financiero al cierre del primer ejercicio:			
197,5	Intereses de deudas (662)	a.	Fianzas recibidas (180) 197,5
197,5	Ingresos anticipados (485)	a.	Ingresos por arrendamientos 197,5
			(752)

- Si se tratase de una fianza entregada, la sistemática contable sería la misma, pero la cuenta a utilizar sería la 260 “fianzas recibidas”.

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Movimientos Inst. financieros - Carteras

■ Activos financieros

■ Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG

Requisitos
Voluntario

- ◆ *Activos financieros mantenidos para negociar*
- ◆ *Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG*

■ Activos financieros disponibles para la venta

■ Inversiones mantenidas a vencimiento

■ Préstamos y partidas a cobrar

■ Participaciones en asociadas, negocios conjuntos y dependientes

Circunstancias excepcionales
Requisitos

Impacto de las reasignaciones de activos

- Con carácter general, el valor contable en el momento de la reasignación es el valor de entrada en la cartera de destino.
- De **vencimiento** a **disponibles venta**
 - Se valorará al valor razonable con diferencias en Rvas
- RV del **grupo** a **disponibles venta**
 - Se valorará al valor de mercado con diferencias en Rvas
- De **disponibles venta** a **vencimiento o** a RV **del grupo**
 - Valor en libros = nuevo coste o coste amortizado
 - Diferencias en Rvas a PyG:
 - ◆ RV cuando se vendan o se deterioren
 - ◆ RF a lo largo de la vida residual del activo o, anticipadamente, cuando se vendan o deterioren.

●

-

TIR	5,00%	IMPLÍCITOS
	-100	
1	0	5
2	0	5,25
3	115,76	5,51

Por la compra:

100	Activos Financieros (disp.V.)	a	Tesorería (57)	100
-----	-------------------------------	---	----------------	-----

A 31 de diciembre de Xo:

5	Activos Financieros (disp.V.)	a.	Ingreso financiero (761)	5
---	-------------------------------	----	--------------------------	---

$$VM-VC = 106 - 105 = 1$$

1 **Activos Financieros (disp.V.)** **a.** **900 → 133** **1**

A 1 de enero de X1:

106 Activos Financieros (Venc.)			a. Activos Financieros (disp.V.)			106
TIR	5,00%	IMPLÍCITOS	TIR	4,50%	IMPLÍCITOS	Diferencia
	-100					
1	0	5	1	-106		
2	0	5,25	2	0	4,77	0,48
3	115,76	5,51	3	115,76	4,99	0,52

A 31 de diciembre de X1:

4,77	Activos Financieros (Venc.)	a.	Ingreso financiero (761)	4,77
0,48	802 → 133	a.	Ingreso financiero (761)	0,48

A 31 de diciembre de X2:

4,99	Activos Financieros (Venc.)	a.	Ingreso financiero (761)	4,99
0,52	802 → 133	a.	Ingreso financiero (761)	0,52

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

DEUDAS Y PARTIDAS A PAGAR

■ Pasivos asignables:

- Debitos por operaciones comerciales, distintos de los derivados
- Debitos no comerciales, distintos de los derivados

■ Valoración inicial: al valor razonable. Presunción = contraprestación - costes de transacción

- Excepción: Por el nominal, cuando el efecto del descuento financiero no sea significativo:
 - Débitos por operaciones comerciales con vencimiento < 1 año, sin interés contractual
 - Desembolsos exigidos por terceros sobre acciones < 1 año

■ Valoración posterior: Coste amortizado (TIR) → los intereses a PyG

- Excepción: activos inicialmente al nominal → a valor nominal

Método TIR DE COMPRA			
TIR	1,74%	IMPLÍCITOS	Explicitos
	-10.050		
1	150	24,78	150,00
2	10.250	25,22	150,00

• Ejemplo:

- Se contrae un préstamo por 10.100 a 2 años con un valor de reembolso de 10.100. Interés anual 1,5% sobre un nominal de 10.000. Los gastos de la transacción 50.
- TIR : $10.100 - 50 = 10.250 / (1+i)^2 + 150 / (1+i)$

Por la emisión:

10.050 Tesorería a Pasivos financieros 10.050

A 31 de diciembre X0, por los implícitos:

24.78 Gastos financieros (662) a. Pasivos financieros 24.78

Por los explícitos:

150 Gastos financieros (662) a. Tesorería 150

A 31 de diciembre X1, por los implícitos:

25.22 Gastos financieros (662) a. Pasivos financieros 25.22

Por los explícitos y por la cancelación del pasivo:

150 Gastos financieros (662) a. Tesorería 150

10.100 Pasivos financieros a. Tesorería 10.100

PASIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

■ Pasivos asignables:

- Finalidad: Se emite con el propósito de readquirirlo a CP.
- Derivados

■ Valoración inicial: al valor razonable. Presunción = contraprestación. Los costes de transacción a PyG

■ Valoración posterior: A valor razonable sin deducir los costes de venta. Las variaciones del valor razonable a PyG

OTROS PASIVOS A VR CON CAMBIOS EN PyG

Pasivos asignables:

- Instrumentos híbridos
- Corrección de asimetrías contables
- Gestión de riesgos o inversión al valor razonable

 Régimen de reconocimiento y valoración: el previsto para la cartera de pasivos mantenidos para negociación

PAS. REFERENCIADOS A INST. DE PATRIMONIO

■ Pasivos asignables:

- Pasivos referenciados a instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad.

■ Régimen de reconocimiento y valoración: al coste

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Reasignaciones de pasivos

<i>de</i>	<i>hacia</i>	VR con cambios en PyG	Coste amortizado
VR con cambios en PyG			NO
Coste amortizado		NO	

ÍNDICE

- Valoración inicial de activos y pasivos financieros
- Valoración posterior de activos y pasivos financieros
- Activos y pasivos asignables
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de activos
- Instrumentos de patrimonio y casos especiales
- Reasignación de activos
- Régimen contable aplicable a las diferentes carteras de pasivos
- Reasignaciones de pasivos
- Baja de balance

Baja de balance

■ Activos financieros

■ La entidad dará de baja en cuentas un activo financiero o parte del mismo cuando:

- ◆ Expiren los derechos contractuales
- ◆ **Se ceda el activo financiero y los riesgos y beneficios del mismo.** *Ejemplo: una cesión temporal de activos con pacto de recompra opcional a precio de mercado, una venta incondicional de un activo financiero o una venta con opción de compra o venta muy fuera de dinero, factoring sin recurso.*
- ◆ Si **no se ceden** sustancialmente los riesgos y beneficios, a razón de su exposición a la variación del VA de los flujos de efectivo futuros – NO BAJA del activo y reconocimiento de un pasivo por la contraprestación recibida. *Ejemplo: Cesión temporal de activos con pacto de recompra no opcional a un precio fijo o a un precio más un interés de mercado, contratos de préstamos de valores, factoring con recurso, venta de un activo financiero con opción de compra o venta que está muy dentro de dinero, descuento de efectos.*

- Si **ni se ceden ni se retienen** de manera sustancial los riesgos y beneficios del activo financiero, se analizará **si se retiene el control**, a razón de la capacidad práctica del cesionario de venderlo a un tercero unilateralmente y sin restricciones (**que exista mercado activo**). Si no se retiene el control (se puede enajenar el activo por el cesionario), el cedente dará de baja el activo y reconocerá los activos y pasivos nacidos de la cesión. En caso contrario, se seguirá reconociendo el activo y los pasivos correspondientes por la contraprestación recibida.
- Si se retiene el control, se continuará reconociendo el activo en la medida de la **implicación continuada**, que vendrá determinada por el montante de la exposición a los cambios en el valor del activo cedido.
- En la medida en la que una cesión no cumple los requisitos para su baja en cuentas por el cedente, el cesionario no lo reconocerá en cuentas como un activo, registrando una partida a cobrar del cedente.

■ Ejemplo:

■ Contabilidad de los repos o préstamos de valores, factoring, descuento de efectos ...

Para el cedente

xx	Activo financiero (pueden ser de cartera a vencimiento)	a. Tesorería	Xx
			
Xx	Tesorería	a. Pasivo Financiero (criterio simétrico al activo)	xx
Xx	PyG (costes financieros)	a. Pasivo financiero	xx
Xx	Pasivo financiero	a. Tesorería	xx

Para el adquirente: (esta será la posición habitual de las entidades aseguradoras)

xx	Deudores	a. Tesorería	Xx
Xx	Deudores	a. PyG (costes financieros)	Xx
xx	Tesorería	a. Deudores	XX

Pasivos financieros

- La entidad dará de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido, es decir, cuando la obligación haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- Reestructuración de pasivos - la diferencia entre los valores actuales antes y después de la modificación de las condiciones a la TIR original se reconocerán en PyG. Si la indicada diferencia al tipo de interés original $> 10\%$ se cancela el pasivo original y se reconoce el nuevo.

$$(VA \text{ antiguo} - VA \text{ nuevo} / VA \text{ antiguo}) < 0,1$$

La diferencia entre la reestructuración y la cancelación radica en que los costes de transacción no amortizados se incorporan al nuevo pasivo en la reestructuración, y se llevan a PyG en la cancelación.

- El último inciso también se aplicará a la compensación de deudas en las que se cumple la desigualdad.

NRV 9ª

CONTRATOS DE SEGUROS

• Provisión de estabilización

En la primera aplicación:

X	Provisión de estabilización (3)	a.	Reserva de estabilización (1)	X
---	---------------------------------	----	-------------------------------	---

Por la dotación o constitución anual:

X	Reserva de estabilización a cuenta (5)	a.	Reserva de estabilización (1)	X
---	--	----	-------------------------------	---

Por la aplicación del resultado :

X	PyG	a.	Reserva de estabilización a cuenta (5)	X
		a.	(...)	X
X	Resultados negativos de ejercicios anteriores	a.	PyG	X
		a.	Reserva de estabilización a cuenta (5)	X

Por la aplicación de la reserva a su finalidad:

X	Reserva de estabilización (1)	a.	Reserva voluntaria	X
---	-------------------------------	----	--------------------	---

Provisión T. Estabilización	Efecto IS	Contable
31/12/2008	-30	70
31/12/2009	-15	+50
31/12/2010	45	-120
Total	0	0

TRÁNSITO 31/12/2008

100	Provisión técnica de estabilización	a	Rva. Estabilización (1147)	100
		-----X-----		
30	(8301) Impuesto diferido	a	Pasivos por DT. (479)	30
		-----X-----		
30	Rva. Estabilización (1147)	a	(8301) Impuesto diferido	30
		-----X-----		
Importe a cubrir = 70 + 30 = 100				
		-----X-----		

CIERRE DE 2009

50	(554) Reserva estabilización a c.	a	Rva. Estabilización (1147)	50
		-----X-----		
15	(6301) Impuesto diferido	a	Pasivos por DT. (479)	15
		-----X-----		
Importe a cubrir = 70 + 30 + 50 = 150				
		-----X-----		

CIERRE DE 2010

120	Rva. Estabilización (1147)	a	Rva. Voluntarias (113)	120
		-----X-----		
45	Pasivos por DT. (479) (150 * 30%)	a	(6301) Impuesto diferido	45
		-----X-----		

B) PATRIMONIO NETO
B-1) Fondos propios
I. Capital o fondo mutual
1. Capital escriturado o fondo mutual
2. (Capital no exigido)
II. Prima de emisión
III. Reservas
1. Legal y estatutarias
2. Reserva de estabilización
3. Otras reservas
IV. (Acciones propias)
V. Resultados de ejercicios anteriores
1. Remanente
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas
VII. Resultado del ejercicio
VIII. (Dividendo a cuenta)
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto
B-2) Ajustes por cambios de valor:
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
TOTAL PATRIMONIO NETO

- **Corrección de asimetrías contables**
 - **Finalidad:** mostrar la imagen fiel patrimonio neto

Activos en disponibles para la venta

100 Activos	a	Reservas	100
-------------	---	----------	-----

Balance	
100 Activos	Capital XX
XX Otros activos	Reservas 100

Ajuste corrector de asimetrías contables

100 Reservas	a	Pasivo corrector de asimet.	100
--------------	---	-----------------------------	-----

Balance	
100 Activos	Capital XX
XX Otros activos	Reservas 0
	Pasivos corrector de asimetrías contables 100

Contratos de seguros

- **Aplicación:** Inmunización, PB, valor de rescate referenciado y Unit linked o asimilados
- **Ajuste:** En patrimonio o en resultados
- **Contrapartida:** provisión matemática o cuenta compensatoria
- **Principio general:** computan en MS los ajustes de valoración
- **Compensación en MS** de las minusvalías de la entidad

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
A) PASIVO	
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
A-3) Débitos y partidas a pagar	
A-4) Derivados de cobertura	
A-5) Provisiones técnicas	
A-6) Provisiones no técnicas	
A-7) Pasivos fiscales	
A-8) Resto de pasivos	
I. Periodificaciones	
II. Pasivos por asimetrías contables	
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido	
IV. Otros pasivos	
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	
TOTAL PASIVO	
B) PATRIMONIO NETO	
B-1) Fondos propios	
B-2) Ajustes por cambios de valor:	
I. Activos financieros disponibles para la venta	
II. Operaciones de cobertura	
III. Diferencias de cambio y conversión	
IV. Corrección de asimetrías contables	
V. Otros ajustes	
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
TOTAL PATRIMONIO NETO	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	

• Ejemplo:

- Un producto de seguro cuenta con inversiones financieras asignadas.
 - a) a coste amortizado
 - b) a disponibles para la venta.
 - Al cierre del ejercicio X0 el valor de mercado de las inversiones era + 30; al cierre de X1 era de -40.

(Solución para activos disponibles para la venta)

Al cierre de X0			
30 Activos financieros		a. 900 → 133	30
30 881 / 882 → 138		a. PM	X
		a. Pasivos por corrección de asimetrías contables (188)	30
Al cierre de X1			
40 800 → 133		a. Activos financieros	40
30 Pasivos por corrección de asimetrías contables (188)		a.	
10 Activos por corrección de asimetrías contables (268)		a.	
X PM		a. 981 / 982 → 138	40

- **Gastos diferidos**

- ▶ **C. anticipadas y gastos de adquisición – vida**

- **Gastos de adquisición: Proyección económica / no recurrentes**
 - **Comisiones: técnicamente pendientes de amortizar**
 - **Amortización: período de pago de primas, criterio financiero actuarial para las comisiones.**

- ▶ **C. anticipadas y gastos de adquisición – no vida**

- **Gastos de adquisición: Proyección económica / no recurrentes**
 - **Comisiones: plurianuales**
 - **Amortización: período de pago de primas, límite 5 años para los gastos de adquisición.**

VIDA				
X	Comisiones (611)	a.	Tesorería	X
X	Gastos por comisiones anticipadas y gastos de adquisición (273)	a.	737	X
X	Amortización de comisiones y otros gastos de adquisición (686)	a.	273	X
NO VIDA				
X	Comisiones (610)	a.	Tesorería	X
X	Gastos por comisiones anticipadas y gastos de adquisición (274)	a.	737	X
X	Amortización de comisiones y otros gastos de adquisición (686)	a.	274	X
VIDA / NO VIDA				
X	Comisiones (610 / 611)	a	Tesorería	X
X	Comisiones y otros gasto de adquisición (481)	a	(610 / 611)	X

NRV 21^a

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES Y ESTIMACIONES

- Cambios en los criterios contables y errores
 - Ajuste retroactivos (PyG ejercicio en curso y Reservas ejercicios anteriores)
- Cambio en las estimaciones contables
 - Ajuste prospectivo (PyG o Reservas según corresponda)

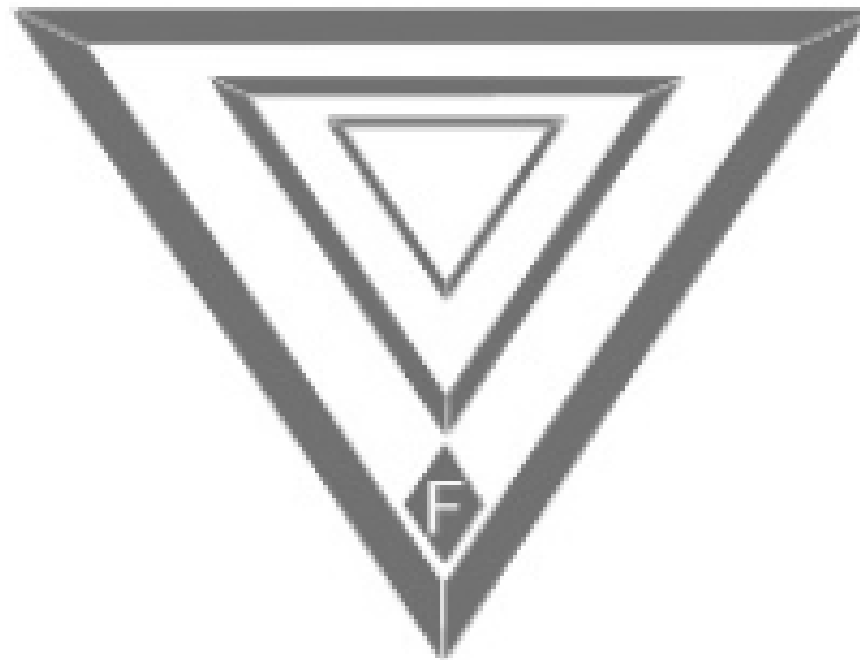
NRV 22ª

HECHOS POSTERIORES

NRV 23ª

ESTADOS INTERMEDIOS

- Hechos conocidos con posterioridad a la formulación
 - 1.- Afectan a las condiciones al cierre – AJUSTE ESTADOS
 - 2.- No afectan a condiciones al cierre de estados – MEMORIA
- Estados intermedios
 - Idénticos criterios



FIDES

FORMACIÓN INTEGRAL
DE ENTIDADES DE SEGUROS